MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 102° de la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta institución para distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR. Esta normativa tiene por finalidad resaltar el valor transformador de su labor y establecer un referente de excelencia para las generaciones futuras. Por tanto, constituye el marco legal válido para otorgar reconocimientos oficiales.

Que, ELISAVETH EUSEVIA YSLA LAINES es comunicadora y presentadora con una trayectoria sólida en el ámbito radial y la información. Dedica su labor a la conducción de espacios radiales y a la difusión de la cultura, el arte y temas de interés público. En consecuencia, se ha consolidado como una profesional comprometida con la comunicación social y la identidad nacional.

Que, ha desarrollado su trabajo en emisoras reconocidas como Radio Inka y Radio Unión, destacando por su profesionalismo, calidad expresiva y cercanía con la audiencia. Su labor ha fortalecido la radio como medio para difundir el arte, promover el talento local y favorecer la integración de las comunidades. De este modo, su contribución resulta fundamental para preservar y difundir nuestro patrimonio cultural.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar reconocimiento y felicitación institucional a **ELISAVETH EUSEVIA YSLA LAINES** por su destacada trayectoria como comunicadora y presentadora radial. Se valora su dedicación permanente para difundir la música peruana, las tradiciones y las expresiones culturales que enriquecen el sentido de pertenencia nacional. Su labor representa un aporte valioso para el desarrollo sociocultural del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Reconocimiento** a **ELISAVETH EUSEVIA YSLA LAINES**, en mérito a su trayectoria profesional y su compromiso con la difusión cultural y la información responsable. Este reconocimiento oficial reafirma el respaldo parlamentario a su labor y constituye un estímulo para seguir sirviendo a la sociedad peruana.

Lima, 26 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2026 23:27:17-0500